



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA	
REGISTRO ENTRADA	REGISTRO SALIDA
Núm.	Núm. 3166
Fecha. 12 SEP 2019	

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ASÍ COMO LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES PRESENTADOS PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2019/2020, Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.

De conformidad con las bases que regulan la convocatoria para la selección de Monitores Deportivos para la ejecución del programa de Escuelas Deportivas Municipales 2019/2020, y la constitución de una bolsa de trabajo, y con el acta levantada por el Tribunal Calificador, RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la valoración provisional de los méritos presentados por los aspirantes a la Convocatoria de Monitores Deportivos para la ejecución del programa de Escuelas Deportivas Municipales 2019/2020, que queda como sigue:

ESCUELA DE ATLETISMO

Admitidos	Valoración de méritos
05669375-J	3,59

ESCUELA DE BALONCESTO

Admitidos	Valoración de méritos
05687895-H	7,22
70645524-N	3,88
70583746-N	3,10
05690377-Q	3,01

ESCUELA DE BALONMANO

Admitidos	Valoración de méritos
70583325-M	5,24
05676141-V	4,20
06264473-D	3,35
70583748-Z	2,50
70589789-Y	2,00
05690448-H	1,95
05939449-K	0,15

Excluidos	Causa de Exclusión
45308553-W	No presenta título correspondiente
05727049-A	No presenta título correspondiente
70583502-K	No presenta título correspondiente



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

ESCUELA DE FÚTBOL

Admitidos	Valoración de méritos
05696918-W	3,84
70589447-D	2,30
05697835-E	3,40
05687343-H	2,95
05693229-Q	0,60
05708192-Y	3,99
70583746-N	2,30
71229754-L	2,90
70593074-W	1,95

ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Admitidos	Valoración de méritos
05697701-A	3,39
05687343-H	2,55
70583746-N	2,30
70593074-W	0,30
05708192-Y	0,25

ESCUELA DE KARATE

Admitidos	Valoración de méritos
05672680-Y	9,86

ESCUELA DE TENIS

Admitidos	Valoración de méritos
70585178-H	0,66

Segundo.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y página web (www.bolanosdecalatrava.es), concediendo un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, así como la valoración de los méritos alegados. Los aspirantes que dentro de dicho plazo no subsanen los posibles defectos, se entenderá que aceptan dicha resolución.

Tercero.- Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, se dictará resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la valoración definitiva de los méritos alegados. Dicha resolución se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal."



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Bolaños de Calatrava, a 12 de Septiembre de 2019

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Miguel Ángel Valverde Menchero

DILIGENCIA: Para hacer constar que, con fecha _____, se recibe en la Secretaría General de este Ayuntamiento el presente Decreto, para su inscripción en el Libro de Registro de Decretos.

LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo. M^a Carmen Vicente Gómez